



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de Elaboración: 27/01/2026

Consecutivo por Área: 4

Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>VARELA</u>	<u>DE LEÓN</u>	<u>LUIS BERNARDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 20/01/2026

Lugar: Gonzalez Tamps.

Objeto.- Realizar el manejo, contención y traslado en motivo de llevar a cabo la reciba y entrega voluntaria de un ejemplar de mono araña centroamericano, Geoffroy (Ateles geoffroyi) por parte de una persona civil del mismo lugar, esto en el poblado Graciano Sánchez del municipio de González, Tamaulipas. (Zona Rural Sin Infraestructura).

SINTEISIS: Personal de La Subdelegación de inspección y vigilancia de la PROFEPA, en Cd. Victoria Tamaulipas; una vez programada la comisión nos dirigimos al Predio Rancho El Limonal, ubicado a un costado del Poblado Graciano Sánchez del municipio de Gonzales Tamaulipas, se solicita la presencia de la C. Cristina Guzmán Martínez., con la finalidad de realizar una entrevista referente a los hechos señalados, así como el manejo y contención de dicho ejemplar tratándose de un ejemplar vivo de mono araña de Geoffroy (Ateles geoffroyi) macho de 4 años aproximadamente de edad (Zona Rural Sin Infraestructura).

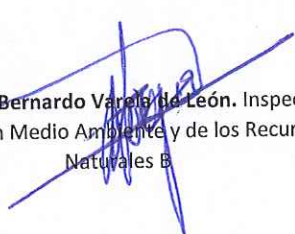
CONCLUSIONES.- se atendio comision encomendada en salvaguardar la integridad de ejemplar de vida silvestre., El cual se tenía dentro de una jaula de material malla ciclónica y estructura de fierro con techo de lámina con unas dimensiones de 2.20x2.20x2.20 m2, dentro de las instalaciones del predio, haciendo mención que con fecha 17 de enero del 2025, observaron en el cerco de dicho rancho en ejemplar en mención por lo que procedieron a conseguir alimento poniéndoselo a este en la jaula en mención logrando que este entrara y resguardarlo, para posteriormente poner en conocimiento a la autoridad.

Resultados Obtenidos: Se cumplio con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.

Contribución: con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente

Vo. Bo.


Mvz. Luis Bernardo Varela de León. Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B


Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas. (Encargo otorgado mediante oficio DESIG/003/2026 de fecha 16 de enero de 2026, signado por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente. Con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 Apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT).

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.